ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BLACK & WHITE INTERNACIONAL S.A. BLACKWHINTSA CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del 2015, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Ciudadela: Alborada Decima, numero: Solar 6-A, Manzana: 211d, Referencia ubicación: Junto a las Bodegas Stanchi, de la compañía BLACK & WHITE INTERNACIONAL S.A. BLACKWHINTSA, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

a) El **Sr. Lorenzo Ricardo Fernandez Aguelles,** por sus propios derechos, propietario de (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (400) voto.
b) El **Sr. Raul Chaos Gonzalez,** por sus propios derechos, propietario de (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (400) voto

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($900.00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2014.
   Actúa como presidente de la Junta el señor **Raul Chaos Gonzalez,** en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor **Lorenzo Ricardo Fernandez Aguelles.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.
Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.
Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2014.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

Raul Chaos Gonzalez
Presidente de la Junta/Accionista

Lorenzo Ricardo Fernandez Aguelles
Secretario AC-Hoc de la Junta-Accionista